

Consultas Realizadas

Licitación 448338 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO PARA LA DINAC

Consulta 1 - En el PBC, Servicios. Punto 12 Herramienta Web

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Se solicita lo siguiente:		
<p>“Deberá contar con una herramienta accesible desde cualquier navegador, de consulta de estado de reclamos en línea, entrega de consumibles, así como información relativa a todos los equipos como el historial de servicio de estos, también deberá dar la posibilidad de verificar el consumo mensual del parque y su histórico. La instalación, configuración y puesta en marcha de la herramienta estará a cargo del proveedor del servicio.”</p> <p>Consultamos si la Convocante podría excluir o establecer como opcional las características citadas de la herramienta web, considerando que dichas características aparentemente se ajustan solo a un oferente que puede cumplir, así también solicitamos pueda ser aceptado un “software o sistema que proporcione información precisa de los equipos, notificaciones inmediatas de errores, atascos y alertas por correo electrónico al proveedor del servicio”, pudiendo de esta manera tratar el problema de manera proactiva y sin incomodar a la convocante y sin que se vea afectado, de mantenerse este requerimiento, en conjunto con las especificaciones de los equipos, se estaría limitando la participación de potenciales oferentes y marcas de renombre, beneficiando a un solo oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>No es posible aceptar la solicitud de excluir o establecer como opcional las características de la herramienta web mencionadas, ya que dichas funciones son esenciales para garantizar la transparencia, eficiencia y proactividad en la gestión del servicio técnico y suministro de consumibles. La capacidad de acceder al historial de servicio, verificar el consumo mensual y recibir notificaciones automáticas de errores asegura que tanto el proveedor como la convocante puedan monitorear de manera continua el estado de los equipos y anticipar posibles problemas, evitando interrupciones en las operaciones.</p> <p>Adicionalmente, la implementación de esta herramienta no solo optimiza la gestión interna de los equipos, sino que también asegura un control más preciso del cumplimiento de los acuerdos de servicio por parte del proveedor, lo cual resulta crítico para mantener la calidad y continuidad de las operaciones. Al mantener estas características, se promueve una mayor competitividad basada en soluciones tecnológicas avanzadas, evitando beneficiar a un único oferente, ya que diversos proveedores con capacidades tecnológicas similares pueden cumplir con estos requisitos.</p>		

Consulta 2 - En el PBC, Tamaño de Impresión en color – Costo – Promedio.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
<p>Teniendo en cuenta que en el PBC se mencionan promedios de impresión “Negro y Color” pero no se especifica si es hasta oficio o A3, tampoco en la planilla de precios se especifican si los referenciales o precios a cotizar deben ser hasta Oficio a A3, solicitamos aclarar estos puntos, si los precios a ofertar deberán ser hasta oficio, ya que los precios corresponden a impresiones solo hasta oficio, de ser así, aclarar esto y sugerimos además en los equipos tipo 2 aceptar equipos Oficio, ya que no se justifica que deban ser A3.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Se aclara que, conforme a las especificaciones del PBC, las impresiones solicitadas para los equipos TIPO 1 y TIPO 3 deberán ser hasta tamaño oficio. Sin embargo, para los equipos TIPO 2, las impresiones deberán ser hasta tamaño A3, ya que este formato es necesario para cumplir con las exigencias operativas de la institución.</p> <p>En relación a la consulta sobre la justificación de equipos que soporten impresiones hasta A3, es importante señalar que la institución requiere esta capacidad para ciertas aplicaciones específicas que demandan un formato mayor, como la impresión de planos o documentos de mayor envergadura, esenciales para algunas áreas operativas. Por lo tanto, la inclusión de equipos que soporten A3 es fundamental para garantizar la eficiencia y funcionalidad en todos los procesos de impresión institucional.</p>		

Consulta 3 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Velocidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
<p>Velocidad de impresión: 50 PPM o SUPERIOR</p> <p>Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con Velocidad de impresión: 45 ppm, mediante adenda correspondiente, teniendo en cuenta que la diferencia con lo solicitado es ínfima, además que esta mínima diferencia no se verá reflejada en el rendimiento general del equipo, en caso de no ser aceptada la solicitud, solicitamos aclarar cuál sería el argumento técnico por el que la convocante no pueda disminuir en solo 5 ppm dicho requerimiento, ya que esta pequeña diferencia es casi imperceptible. De tal forma a no limitar la participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al Portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con Velocidad de impresión: 45 PPM o SUPERIOR.</p>		

Consulta 4 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Ciclo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
<p>Capacidad de trabajo mensual: 250.000 COPIAS o SUPERIOR</p> <p>Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos con ciclo mensual de impresión de 150.000 impresiones al mes, atendiendo a que existen equipos en diferentes marcas de renombre que cumplen las demás especificaciones solicitadas que disponen de un ciclo mensual de 150.000 o superior, tener en cuenta también que en el servicio de impresión el oferente brindara el soporte necesario a los equipos para el correcto funcionamiento y para cubrir todas las necesidades de la institución, por lo que no es técnicamente indispensable que el equipo posea la característica exacta solicitada, de manera a no limitar la presentación de ofertas de equipos del porte solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con Capacidad de trabajo mensual: 150.000 COPIAS o SUPERIOR.</p>		

Consulta 5 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Bandeja

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Bandeja manual (bypass): 100 HOJAS o SUPERIOR		
Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos con Bandeja manual (bypass): 50 hojas o superior, teniendo en cuenta que existen marcas y modelos de equipos de la gama solicitada que poseen 50 hojas de bandeja bypass y pueden cumplir con las demás necesidades, de manera a no limitar la presentación de ofertas de equipos del porte solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
No es posible aceptar la solicitud de reducir la capacidad de la bandeja manual (bypass) a 50 hojas, ya que este requisito ha sido establecido para asegurar que los equipos seleccionados puedan manejar volúmenes de impresión mayores de manera eficiente y continua, sin la necesidad de recargar con frecuencia la bandeja manual, lo que podría afectar la fluidez de las operaciones.		
Además, esta especificación garantiza que los equipos puedan cumplir con tareas operativas críticas que requieren la alimentación constante de medios especiales, tales como sobres o papeles de mayor grosor, sin interrumpir la productividad. Reducir la capacidad de la bandeja podría generar retrasos y afectar el rendimiento, especialmente en entornos de alta demanda, comprometiendo la calidad y eficiencia que la institución necesita.		

Consulta 6 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Ciclo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Ciclo de mantenimiento: PARA 500.000 COPIAS o SUPERIOR		
Solicitamos a la convocante que el requerimiento de "ciclo de mantenimiento para 500.000 copias" pueda ser excluido de las especificaciones técnicas o bien pueda ser de carácter opcional no requerido, teniendo en cuenta que no es técnicamente necesario disponer o definir este requerimiento de ciclo o rendimiento de copias, ya que los equipos a ser adquiridos ya contarán con toners de alto rendimiento, además de que en el contrato incluyen los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual garantizaría el buen funcionamiento de los equipos con ese nivel máximo de copias, puntos que son suficientes en un contrato de impresión y copia, los cuales son los requeridos normalmente por entidades del gobierno, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP El requerimiento de "Ciclo de mantenimiento" será considerado opcional.		

Consulta 7 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Procesador: 1 Ghz COMO MINIMO		
<p>Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con procesador de 800MHz, atendiendo a que la diferencia es mínima y existen equipos con procesadores de frecuencia 800 Mhz que pueden cumplir con las demás especificaciones técnicas y satisfacer las necesidades de la convocante con el procesador mencionado el cual es recomendado para equipos del porte solicitado, de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>No es posible aceptar la solicitud de reducir la especificación del procesador a 800 MHz, ya que el requerimiento mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es un procesador de 1 GHz o superior. Esta especificación se ha definido para asegurar que los equipos puedan operar de manera óptima bajo las demandas de procesamiento que se requieren para la ejecución de las tareas específicas del servicio.</p> <p>La diferencia entre 800 MHz y 1 GHz puede parecer mínima en términos de frecuencia, pero en la práctica, un procesador de 1 GHz ofrece un rendimiento superior en términos de velocidad de procesamiento y gestión de multitareas, lo que es crítico para garantizar la fluidez en el manejo de documentos y la ejecución de aplicaciones necesarias para la institución. Disminuir este estándar podría comprometer el rendimiento general de los equipos y la calidad del servicio que se espera, especialmente en situaciones que requieren un alto rendimiento y manejo eficiente de volúmenes de trabajo complejos.</p>		

Consulta 8 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Toner

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Sistema de copiado: TONER Y UNIDAD DE CILINDRO POR SEPARADO		
<p>Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con sistema de tóner "Todo en uno", teniendo en cuenta que existen varias marcas que poseen toners todo en uno que incluyen ya el cilindro/fusor incluido en el toner, lo cual es conveniente al tener solo una parte/insumo que contiene ya estos dos componentes, además no hay necesidad de que el sistema de toner tenga que ser ñpor separado únicamente, de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con sistema de tóner "Todo en uno".</p>		

Consulta 9 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Panel de control: TÁCTIL COLOR DE 7 PULGADA O SUPERIOR Y TECLADO ALFANUMERICO		
<p>Solicitamos amablemente a la convocante puedan ser aceptados equipos con Panel táctil de 5" pulgadas o superior con teclado numérico digital en pantalla, teniendo en cuenta que disponer de un teclado digital en pantalla disponible de acuerdo a cada funcionalidad utilizada es lo actualmente utilizado y es una tecnología considerada superior a lo requerido, que solo son teclados físicos tradicionales que ocupan espacio físico innecesario y que pueden dañarse o borrarse con el tiempo o modo de uso, además con el teclado digital en pantalla se posee igualmente el acceso y funciones ideales y que cubren todas las necesidades, haciendo del teclado físico una tecnología desfasada y ya solo disponible en una minoría de modelos. Por lo que es considerado superior, por tal motivo solicitamos la modificación de las especificaciones indicando "teclado alfanumerico". De mantenerse se estará limitando la participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con equipos con panel táctil de 5" pulgadas o superior con teclado numérico digital en pantalla.</p>		

Consulta 10 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Kit fusor

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Kit de fusor estándar: PARA 500.000 COPIAS O SUPERIOR		
<p>Solicitamos a la convocante que el requerimiento de "Kit de fusor estándar: PARA 500.000 COPIAS" pueda ser excluido de las especificaciones técnicas o bien pueda ser de carácter opcional no requerido, teniendo en cuenta que no es técnicamente necesario disponer o definir que el equipo posea este kit y este rendimiento, ya que los equipos a ser adquiridos ya contarán con toners todo en uno con cilindro incluido y son de alto rendimiento, además de que en el contrato incluyen los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual garantizaría el buen funcionamiento de los equipos con ese nivel máximo de copias, puntos que son suficientes en un contrato de impresión y copia, los cuales son los requeridos normalmente por entidades del gobierno, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. La característica de Kit de fusor estándar: PARA 500.000 COPIAS O SUPERIOR será considerado como opcional.</p>		

Consulta 11 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Toner

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Rendimiento del tóner: PARA 21.000 COPIAS MINIMA		
<p>Solicitamos amablemente puedan ser aceptados equipos con rendimiento de toner para 20.500 copias, atendiendo a que la diferencia es infima y esto no afectaría al rendimiento general del equipo y a las tareas diarias de los usuarios, de mantenerse y no ceder en esta minima diferencia, la convocante estaría limitando la participación de marcas y oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con Rendimiento del tóner: PARA 20.500 COPIAS COMO MINIMA.</p>		

Consulta 12 - En el PBC, Para el Tipo 1 Impresora Multifuncional monocromática. Disco

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Disco duro: 128 GB o SUPERIOR		
<p>Solicitamos a la convocante que el requerimiento de "Disco duro: 128GB" pueda ser de carácter opcional o bien pueda ser excluido de las especificaciones técnicas solicitadas, ya que los equipos del porte solicitado generalmente no incluyen unidad de disco duro, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos no es necesario que el mismo disponga de esta característica para poseer un buen rendimiento y cubrir las necesidades de esta línea de equipos, de mantener esta característica como requerida limita la presentación de ofertas de equipos que pueden cumplir con todas las demás especificaciones técnicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>No es posible aceptar la solicitud de excluir o hacer opcional el requerimiento de "Disco duro: 128 GB o SUPERIOR", ya que esta especificación es fundamental para garantizar un almacenamiento adecuado y una operación eficiente de los equipos en el entorno de trabajo previsto. El disco duro permite no solo almacenar documentos temporales y datos esenciales, sino también asegurar que el equipo pueda manejar volúmenes grandes de datos sin depender únicamente de la memoria RAM, lo cual es crucial para evitar cuellos de botella en el rendimiento, especialmente cuando se procesan documentos o archivos grandes.</p> <p>Además, el almacenamiento local en el disco duro es necesario para ciertas funcionalidades, como la impresión segura o la conservación de historiales y configuraciones que mejoran la eficiencia operativa de los equipos. Mantener este requerimiento asegura que los equipos puedan ofrecer rendimiento sostenido y cumplir con los estándares de calidad esperados, sin limitar la capacidad de respuesta o funcionalidad, lo cual sería crítico para la continuidad de las operaciones en la institución.</p>		

Consulta 13 - En el PBC, Para el Tipo 2 Impresora Multifuncional monocromática A3. Tiempo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Tiempo de salida de la primera impresión: 5 SEGUNDOS o INFERIOR		
<p>Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con Tiempo de primera impresión: 5,7 segundos o menos, teniendo en cuenta la diferencia es mínima (Ni un segundo) además que generalmente estos equipos poseen un tiempo de salida un poco mayor a 5 segundos normalmente, la cual es una deferencia ínfima con relación a lo solicitado, siendo esta la recomendada por el fabricante del modelo a proponer y siendo suficiente para obtener excelentes tiempos de impresión, no afectando el rendimiento del equipo, de mantenerse el requerimiento, actualmente se está limitando la participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con Tiempo de salida de la primera impresión: 5,7 SEGUNDOS o INFERIOR.</p>		

Consulta 14 - En el PBC, Para el Tipo 2 Impresora Multifuncional monocromática A3. Memoria

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Memoria: 4 GB o SUPERIOR		
Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con Memoria: 3.5GB, teniendo en cuenta la diferencia es mínima, lo cual será imperceptible por el usuario final, además que no afectara el rendimiento y producción del equipo, siendo esta la recomendada por el fabricante del modelo a proponer y siendo suficiente para obtener excelentes tiempos de impresión, de mantenerse el requerimiento, actualmente se está limitando la participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP.		
Se aceptarán equipos con Memoria: 3.5 GB o SUPERIOR.		

Consulta 15 - En el PBC, Para el Tipo 2 Impresora Multifuncional monocromática A3. Disco

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Disco Duro: 320 GB o SUPERIOR		
Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con Disco duro de 256GB, teniendo en cuenta la diferencia es mínima, ya que generalmente el tamaño de memoria en disco de una impresora no es muy utilizado por lo que no es necesario disponer de mucho espacio en disco, esto será imperceptible por el usuario final, además que no afectara el rendimiento y producción del equipo, siendo esta la recomendada por el fabricante del modelo a proponer y siendo suficiente para obtener excelentes tiempos de impresión, de mantenerse el requerimiento, actualmente se está limitando la participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP.		
Se aceptarán equipos con Disco Duro: 256 GB o SUPERIOR.		

Consulta 16 - En el PBC, Para el Tipo 2 Impresora Multifuncional monocromática A3. Ciclo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Ciclo de mantenimiento: PARA 600.000 COPIAS O SUPERIOR		
Solicitamos a la convocante que el requerimiento de "ciclo de mantenimiento para 600.000 copias" pueda ser excluido de las especificaciones técnicas o bien pueda ser de carácter opcional no requerido, teniendo en cuenta que no es técnicamente necesario disponer o definir este requerimiento de ciclo o rendimiento de copias, ya que los equipos a ser adquiridos ya contarán con toners de alto rendimiento, además de que en el contrato incluyen los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual garantizaría el buen funcionamiento de los equipos con ese nivel máximo de copias, puntos que son suficientes en un contrato de impresión y copia, los cuales son los requeridos normalmente por entidades del gobierno, de mantenerse este requerimiento solo se estaría limitando a grandes marcas y oferentes potenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP.		
La característica de "Ciclo de mantenimiento: PARA 600.000 COPIAS O SUPERIOR" será considerado opcional.		

Consulta 17 - En el PBC, Para el Tipo 2 Impresora Multifuncional monocromática A3. Papel

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Capacidad máxima de papel: 4000 HOJAS		
<p>Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con Capacidad máxima de papel de 3650 hojas, teniendo en cuenta la diferencia es mínima, además generalmente no es utilizada una capacidad de 4000 hojas, no existen casos en los que se ha utilizado esta capacidad máxima en ninguna entidad de gobierno, de mantenerse este requisito solo sería para limitar la participación, así también cabe destacar que no afectara el rendimiento y producción del equipo, siendo suficiente para obtener excelentes tiempos de impresión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con "Capacidad máxima de papel: 3650 HOJAS o SUPERIOR".</p>		

Consulta 18 - En el PBC, Para el Tipo 3 Impresora Multifuncional color. Tecnología

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Tecnología: INYECCIÓN DE TINTA DE 4 COLORES o LASER		
<p>Solicitamos a la Convocante que solo sean solicitados equipos tipo láser, Ya que esta es la tecnología más eficiente y con los mejores resultados, considerada superior a la inyección o chorro de tinta, además también es recomendable homologar con los demás ítems solicitados, ya que los demás son requeridos tipo láser.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>No es posible aceptar la solicitud de restringir los equipos exclusivamente a la tecnología láser, ya que el requerimiento de esta licitación permite tanto inyección de tinta de 4 colores como láser. Considerando que la inyección de tinta moderna ofrece resultados de alta calidad comparables a los de la tecnología láser en muchos entornos de trabajo, especialmente cuando se trata de impresiones a color.</p>		
<p>La tecnología de inyección de tinta también ha evolucionado significativamente, proporcionando eficiencia energética, costos operativos competitivos y una excelente calidad de impresión en color. Además, permitir ambas tecnologías asegura una mayor flexibilidad y amplia participación de oferentes, evitando limitar las opciones a un solo tipo de tecnología. Esto fomenta la competencia y permite a la institución seleccionar la solución que mejor se ajuste a sus necesidades operativas y presupuestarias.</p>		

Consulta 19 - En el PBC, Para el Tipo 3 Impresora Multifuncional color. Resolución

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Resolución de impresión: 4800 x 1200 PPP Resolución de escaneado: 1200 PPP x 1200 PPP		
<p>Solicitamos amablemente que puedan ser aceptados equipos con resolución de impresión 1200x1200 y resolución de escaneo de 600x600, teniendo en cuenta que estos generalmente son los estándares de resolución de impresión y de escaneo incluida por los fabricantes de impresoras, además es importante mencionar que la resolución de 4800x1200 solicitado en el PBC generalmente solo es utilizado para impresiones de fotografías o casos específicos, así como también la resolución de escaneo, que son una característica más bien de impresoras a inyección de tinta, normalmente no es requerido en el ámbito de entidades públicas u oficinas corporativas, la convocante estaría limitando la participación de posibles oferentes y diferentes marcas y modelos, también a los equipos de tecnología láser. Solicitamos amablemente poder considerar lo solicitado de manera a que la convocante pueda recibir opciones de marcas y modelos reconocidos, los cuales pueden ser más convenientes para la entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con "Resolución de impresión: 1200 x 1200 PPP o SUPERIOR		
<p>No es posible aceptar la solicitud de reducir la resolución de escaneo a 600 x 600 PPP, ya que la especificación de 1200 x 1200 PPP se ha establecido para asegurar una alta calidad en la digitalización de documentos, lo que es crucial en el entorno institucional. Si bien la resolución de 600 x 600 PPP puede ser suficiente para tareas básicas, la resolución superior es necesaria para garantizar la precisión y la claridad en la captura de detalles, particularmente en documentos importantes que requieren un nivel de detalle elevado, como planos, gráficos o documentos que necesitan ser reproducidos con alta fidelidad.</p> <p>Además, en el contexto de una entidad pública, la capacidad de ofrecer imágenes nítidas es fundamental para la preservación de la calidad documental y para asegurar que los archivos digitalizados puedan ser utilizados en diversas aplicaciones sin pérdida de información.</p>		

Consulta 20 - Condición de los equipos.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2024
Mencionan: Los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos sin uso previo, también se aceptarán equipos usados en perfecto estado de funcionamiento cuyo año de fabricación sea como mínimo 2018 en adelante.		
<p>Sugerimos y recomendamos a la convocante que para este nuevo contrato de centro de copiado, puedan adquirir equipos nuevos, renovar el parte de equipos del contrato actual, adquiriendo un servicio que incluya equipos nuevos, de manera a contar con tecnologías más recientes y mejor rendimiento, Con año de fabricación 2021 como mínimo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
<p>No es posible aceptar la solicitud de limitar la adquisición exclusivamente a equipos nuevos con año de fabricación 2021 en adelante. El pliego de condiciones ya establece que se aceptarán equipos nuevos o usados en perfecto estado de funcionamiento, con un año de fabricación mínimo de 2018 en adelante, lo cual garantiza que los equipos ofrezcan rendimiento adecuado y cumplan con los estándares operativos requeridos.</p> <p>La posibilidad de incluir equipos usados en excelente estado tiene el objetivo de fomentar la competencia y permitir la participación de más oferentes, sin comprometer la calidad del servicio. Además, esta opción contribuye a la eficiencia en el uso de los recursos públicos, ya que permite acceder a tecnologías efectivas y funcionales a un costo menor, lo que se traduce en un mejor uso de los fondos destinados al servicio de copiado.</p>		

Consulta 21 - Tipo 2 - Velocidad de impresión carta: 32 PPM o SUPERIOR

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con velocidad de impresion de 30 PPM viendo que la diferencia es minima y esto es casi imperceptible para el usuario y daria mayor oportunidad a potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con "Velocidad de impresión carta: 30 PPM o SUPERIOR"		

Consulta 22 - Tipo 2 - Memoria: 4 GB o SUPERIOR

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con Memoria de 2 Gb teniendo en cuenta el volumen de trabajo a realizarse es de ambiente de oficina y con 2 GB es mas que suficiente y por ende esto repercutiria a una mejor oferta para la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
No es posible aceptar la solicitud de reducir la memoria de los equipos a 2 GB, ya que el requisito mínimo establecido es de 3,5 GB o superior. Este requisito ha sido determinado considerando las necesidades de rendimiento para garantizar que los equipos puedan manejar de manera eficiente el volumen de trabajo diario en un entorno de oficina. Aunque 2 GB de memoria pueden ser suficientes para tareas básicas, una mayor cantidad de memoria, como 3,5 GB o más, permite que los equipos manejen múltiples tareas simultáneamente, como impresión, escaneo y procesamiento de documentos sin afectar la velocidad ni la fluidez del funcionamiento.		

Consulta 23 - Tipo 2 - Ciclo de mantenimiento: PARA 600.000 COPIAS O SUPERIOR

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
Solicitamos a la convocante poder eliminar este punto ya que con el servicio solicitado esta mas que garantizado y cubierto todos los mantenimientos preventivos y correctivos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. La característica de "Ciclo de mantenimiento: PARA 600.000 COPIAS O SUPERIOR" será considerado opcional.		

Consulta 24 - Tipo 3 - Resolución de impresión: 4800 x 1200 PPP

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con resolucion de impresion de 1200 x 1200 ppp ya que el standar de los equipos del segmento son esos y esto limitaria a potenciales oferentes poder participar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2024
Remitirse a la ADENDA N° 1, una vez que la misma sea publicada al portal de la DNCP. Se aceptarán equipos con "Resolución de impresión: 1200 x 1200 PPP o SUPERIOR".		

Consulta 25 - Para el tipo 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos sean aceptados equipos con ciclo de mantenimiento de 200.000 páginas tratándose de un llamado de alquiler, donde los equipos van en comodato y el mantenimiento corre a cargo de oferente, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a abrir mas las especificaciones técnicas y no beneficiar solo a un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la ADENDA N° 1, el requerimiento de "Ciclo de mantenimiento" será considerado opcional.

Consulta 26 - Para el tipo 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos sean aceptados equipos con capacidad maxima de papel de 2.300 hojas, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a abrir mas las especificaciones tecnicas y no beneficiar solo a un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
-----------	--------------------	------------

No es posible aceptar la reducción en la capacidad máxima de papel a 2.300 hojas, ya que el parámetro mínimo ha sido definido en 2.500 hojas o superior.

Este requisito se estableció para asegurar que los equipos puedan manejar altos volúmenes de impresión sin frecuentes interrupciones para recargar papel, lo cual es crucial en un entorno de alto rendimiento. Una capacidad de 2.500 hojas o más permite una operación más continua y eficiente, reduciendo los tiempos de inactividad y mejorando la productividad general del servicio. Además, esta especificación asegura que el equipo seleccionado esté preparado para las exigencias actuales y futuras de la institución, garantizando su idoneidad y sostenibilidad en el tiempo.

Consulta 27 - Para el tipo 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos sean aceptados equipos con kit de fusor para 200.000 páginas, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a abrir mas las especificaciones tecnicas y no beneficiar solo a un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la ADENDA N° 1. La característica de Kit de fusor estándar: PARA 500.000 COPIAS O SUPERIOR será considerado como opcional.

Consulta 28 - Para el tipo 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de salida de la primera impresion de 5.5 segundos o inferior, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a abrir mas las especificaciones tecnicas y no beneficiar solo a un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la ADENDA N° 1. Se aceptarán equipos con Tiempo de salida de la primera impresión: 5,7 SEGUNDOS o INFERIOR.

Consulta 29 - PARA EL TIPO 2,

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>solicitamos sea excluido el parámetro Tiempo de calentamiento 25 segundos o inferior atendiendo que no refleja un valor estándar para los equipos del porte requerido (A3, equipos de mayores capacidades de producción) cuyo valor oscila entre los 90 a 110 segundos de calentamiento de los elementos para quedar en modo listo para la impresión. A su vez sugerimos sea evaluado el Tiempo de salida de la primera página, parámetro estandarizado para medir el rendimiento óptimo de equipos del porte que han solicitado. De esta manera permitirán una participación igualitaria entre oferentes en libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>Aclaremos que la característica de "Tiempo de Calentamiento" para el equipo "TIPO 2: IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO - A3" se encuentra definido en "60 SEGUNDOS o INFERIOR".</p>		

Consulta 30 - Para el tipo 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>Consultamos si podrían establecer que los equipos ofertados cuenten con Procesador Dual core 800 GHz como mínimo, ya que, además de ser una mínima diferencia, cada fabricante establece las velocidades de procesamiento requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo de impresión. Por ello, solicitamos se tengan en cuenta equipos con dicha velocidad de procesador que no afecta la productividad requerida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>Informamos que no es posible aceptar la propuesta de modificar el requisito del procesador a Dual Core de 800 GHz. Este parámetro ha sido específicamente establecido para garantizar el óptimo rendimiento de los equipos en un entorno de alta demanda, como lo es el de un centro de copiado. La especificación actual asegura que los equipos cumplan con los estándares de productividad y eficiencia necesarios, por lo que cualquier ajuste en esta característica podría comprometer el desempeño esperado.</p>		

Consulta 31 - Para el tipo 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>Consultamos si podrían establecer que los equipos ofertados cuenten con memoria ram de 1 GB ampliable a 3 GB como mínimo, ya que, además de ser una mínima diferencia, cada fabricante establece las velocidades de procesamiento requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo de impresión. Por ello, solicitamos se tengan en cuenta equipos con dicha velocidad de procesador que no afecta la productividad requerida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>"Informamos que no es posible aceptar esta modificación, ya que el parámetro mínimo de memoria RAM ya ha sido ajustado a 3,5 GB o superior.</p> <p>Desde un punto de vista técnico, la diferencia entre 1 GB y 3,5 GB de RAM o superior es significativa, especialmente en entornos de alto rendimiento como los centros de copiado. Mientras que una memoria RAM de 1 GB puede resultar adecuada para tareas básicas, en aplicaciones de impresión avanzadas y de alta demanda, esta capacidad es insuficiente. La memoria de 3,5 GB o superior permite al equipo manejar de manera eficiente múltiples procesos simultáneos, como la administración de colas de impresión, procesamiento de imágenes complejas y operación continua sin interrupciones. Esto reduce tiempos de espera y mejora la respuesta del equipo, asegurando así el rendimiento necesario para satisfacer los requisitos de productividad en entornos exigentes."</p>		

Consulta 32 - Tipo 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>Teniendo en cuenta que este contrato se trata de un servicio donde el producto final son la copias o impresiones y que los equipos en sí estarán trabajando en la institución en categoría de Comodato, solicitamos sea excluido el apartado de año de lanzamiento, aceptando equipos de mayor capacidad, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>"No es posible aceptar la solicitud de exclusión del parámetro de año de fabricación, establecido en '2018 en adelante'.</p> <p>Este requisito se ha definido para garantizar la confiabilidad, eficiencia y durabilidad de los equipos, aspectos fundamentales en un contrato donde el servicio de copias e impresiones es el producto final. Equipos fabricados a partir de 2018 ofrecen mejoras significativas en tecnología, optimización de recursos y soporte técnico, además de cumplir con estándares actuales de eficiencia energética y seguridad. Esto permite minimizar riesgos de interrupciones, reducir tiempos de inactividad y asegurar un servicio continuo y de calidad en la institución."</p>		

Consulta 33 - Tipo 3 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>Con relación a las especificaciones técnicas, consultamos si podrían aceptar equipos con resolución de impresión desde 1200 x 1200 dpi, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad del trabajo, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1. Se aceptarán equipos con "Resolución de impresión: 1200 x 1200 PPP o SUPERIOR".</p>		

Consulta 34 - Para el tipo 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
<p>Solicitamos sean aceptados equipos con ciclo mensual de 175.000 páginas al mes, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a abrir mas las especificaciones técnicas y no beneficiar solo a un oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>Remitirse a la ADENDA N° 1. Se aceptarán equipos con Capacidad de trabajo mensual: 150.000 COPIAS o SUPERIOR.</p>		

Consulta 35 - Para la impresora TIPO 2 A3.

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2024
<p>En la respuesta a la consulta N° 2 indican que es esencial la impresión en tamaño A3, pero en la planilla de precios no especifican precio referenciales de impresiones A3, las impresiones tanto negras como a color poseen precios diferentes a las impresiones hasta oficio, por lo que lo correcto es estimar el referencial para estos tamaños e incluir en la planilla de precios, en ultimo caso de no modificarse la planilla de precios, al menos se debe especificar el promedio de impresiones en negro y en color del tamaño A3, para que los oferentes puedan elaborar los precios a ofertar y conocer el uso de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>"El Promedio Mensual de Copias ya ha sido informado en la sección de ""Suministros y Especificaciones técnicas"":</p> <ul style="list-style-type: none">- Fotocopia/Impresión en Blanco y Negro - Cantidad: 785- Fotocopia/Impresión en Color - Cantidad: 570"		

Consulta 36 - Para el TIPO 3. Impresora color multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2024
Inicialmente solicitan: Resolución de escaneado: 1200 PPP x 1200 PPP		
<p>Esta resolución de escaneo generalmente es propia de las impresoras a inyección de tinta, las láser generalmente poseen resolución de escaneo 600x600ppp, la convocante menciona que aceptan ambos tipos de impresoras/tecnologías, por lo que entonces solicitamos también acepten la resolución 600x600ppp, para poder realmente ofertar equipos láser, cabe destacar que la calidad de escaneo entre 600ppp y 1200ppp es prácticamente imperceptible por el usuario, por lo que no justifica que se solicite esto, además ocupan gran espacio en disco por el tamaño de los archivos creados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>"No es posible aceptar esta modificación, ya que el parámetro de resolución de 1200 x 1200 PPP se ha establecido para asegurar una alta calidad de escaneo, adecuada a las necesidades específicas de la institución.</p> <p>Existen en el mercado equipos láser que cumplen con esta especificación de 1200 x 1200 PPP, diseñados para ofrecer escaneos de alta precisión y detalle, especialmente en entornos que requieren una calidad de imagen superior. La diferencia en resolución es relevante en documentos que exigen claridad y fidelidad de detalles, y también proporciona mayor flexibilidad para futuras necesidades de digitalización de alta calidad. Además, esta especificación permite contar con archivos detallados que pueden ser necesarios en áreas técnicas o administrativas de la institución."</p>		

Consulta 37 - Impresora color Tipo 3. Resolución

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2024
<p>Aclaremos a la convocante que la resolución de escaneo 1200x1200pp solicitada no existe en impresoras láser multifunción de la gama solicitada, esta característica es propia de equipos a inyección de tinta en cierta marca específica. Favor considerar la resolución 600x600pp, de lo contrario solo esta característica es la que impedirá presentaciones de oferta de equipos láser y potenciales oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2024
<p>"No es posible aceptar esta modificación, ya que el parámetro de resolución de 1200 x 1200 PPP se ha establecido para asegurar una alta calidad de escaneo, adecuada a las necesidades específicas de la institución.</p> <p>Existen en el mercado equipos láser que cumplen con esta especificación de 1200 x 1200 PPP, diseñados para ofrecer escaneos de alta precisión y detalle, especialmente en entornos que requieren una calidad de imagen superior. La diferencia en resolución es relevante en documentos que exigen claridad y fidelidad de detalles, y también proporciona mayor flexibilidad para futuras necesidades de digitalización de alta calidad. Además, esta especificación permite contar con archivos detallados que pueden ser necesarios en áreas técnicas o administrativas de la institución."</p>		

Consulta 38 - TIPO 3: IMPRESORA/FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2024
<p>En el Punto de las especificaciones técnica del Tipo3: Año de Lanzamiento:A partir del año 2018 en adelante: Solicitamos respetuosamente a la Convocante que este requerimiento sea de la siguiente manera: Año de lanzamiento o Fabricacion 2018 para así posibilitar la participación de potenciales con equipos nuevos de comercialización activa.-</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2024
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2, una vez que la misma se encuentre publicada al Portal de la DNCP.</p>		